

SANTA FE, 25 de junio de 2015.

VISTO El Expediente N°: DTE-103/15, solicitud de Diploma presentada por el egresado de esta Facultad, CANCIAN, LEANDRO WENCESLAO, DNI N° 32076903, carrera INGENIERIA CIVIL.

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Per ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Autorizar el otorgamiento del siguiente título:
CANCIAN, LEANDRO WENCESLAO INGENIERO CIVIL

ARTICULO 2º Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro 351

FRSF
IF
PLZ
ED


Ing. EDUARDO J. DONNET
DECANO


Ing. Raúl A. Regalini
Secretario de Planeamiento
y Gestión